

De un periódico conservador, hablando de lo de Barcelona:

«Nada existe sin causa. Pero el investigar las causas de las cosas, pertenece á la filosofía.»

¿A la filosofía ministerial?

Pero no; el aludido periódico añade:

«Y entre los políticos y los periodistas no suele haber filósofos.»

¡Vaya! eso quiere decir que nos quedaremos á oscuras.

Sin saber quién metió veinte balas en los trabucos que abandonaron en la calle los asaltantes del cuartel de Barcelona.

Que los fusilen... y no se hab'e más de ello.

Esas son cosas de filósofos, y hay que tomarlas con filosofía.

De La Libertad:

«Nuestro queridísimo amigo el señor Cano y Cueto, tan convencido conservador como poeta de vigoroso estro...»

No se crea que el Sr. Cano y Cueto acaba de escribir un poema.

Acaba de ser elegido diputado por Trives.

Así no es extraño que sea conservador tan convencido como poeta vigoroso.

¡Mientras manden los conservadores habrá poes'á!

REQUETEQUEMANDO.

GACETILISTA

OTRO PARÉNTESIS

La noticia de la venida de María Tubau á este teatro, me ha regocijado; pero... á la vez, me ha hecho temblar. He recordado, sin querer, lo que les sucedió á Antonia Contreras y á El Trovador, y creo que he sentido en la cara el calorillo de la vergüenza.

La eminente actriz catalana llegará aquí, aun deteniéndose quince días en Bilbao, antes de que termine el verano, y ya es sabido que en verano, de quince Agosto á este, no hay santanderino que resista dos funciones teatrales. ¡Hay unas lunas tan hermosas! ¡Se divierte tanto la gente en la Plazuela!... ¿Quién se va á encerrar en el Teatro, á oír versos, cuando ha costado lo indecible llevar público al Circo, á oír bandurrias y guitarras?

No se puede negar que la temporada teatral anunciada ofrece muchos alicientes, ó atractivos: la Tubau, cuya fama arrastra á los públicos; su marido, Ceferino Palencia, que empezó á ser un autor dramático notable y es ahora un notable director de escena; la compañía que dirige, muy aleccionada y muy bien vestida; un repertorio casi—ó sin casi—descubierto aquí, y muy francés, como que le forman traducciones de Dumas y Sardou. Pero ni todo esto, ni el estado variable del tiempo que, según Noherlesoom, cada día será peor, ni la escasez de bailes y demás jolgorios de sociedad, deben hacer creer á la empresa que ganará dinero en la campaña. Arréglese con la compañía Volta para que instale inmediatamente en el Teatro el alambreado eléctrico, anuncie que obsequiará con helados á los espectadores, rebaje hasta el extremo que

más le asuste el precio de las localidades, y pueda que consiga ocho llenos en otras tantas noches si la Tubau se decide á cantar *La Bruja*.

Hablando en serio, que es lo que más gusta, quiero decir con lo que va escrito, que María—aí la llaman en Madrid sus íntimos—tiene mucho talento y mucho nombre; pero que es empresa arriesgada traerla por acá en época en que hemos convenido todos que no se debe ir al Teatro. Todas las ventajas que los arrendatarios ofrezcan, toda la curiosidad que despierten las comedias elegantes y *parisienses*, todo lo que la compañía pueda enseñar de hábitos y vicios del *gran mundo*, y del *demi monde*, se estrellan contra esa costumbre nuestra. En verano no podemos ir al Teatro: el Teatro es fruta de invierno: no queremos más que zarzuela en Diciembre y un «poco» de ópera en Abril... ¡Si siquiera retrasara dos meses la Tubau su venida!

Bien se comprende que este retraso es imposible, porque en Octubre reanudarán en Madrid su campaña, y en invierno no pueden quedar en «provincia» más que las compañías de la legua; pero bastante hacemos con suscitarse esta cuestión y dar á la empresa esta salida, que no debe tomar por vana disculpa, ni siquiera por excusa cortés. El *non possumus* con que contestamos al anuncio de la empresa, es sincero y terminante, sabiendo á ciencia cierta que si quisiéramos, tendríamos en verano las compañías mejores de España, líricas y dramáticas, y así se podrían divertir los forasteros mejor que con malos «cuadros disolventes» y «cucañas» impropias de un pueblo culto. No pecamos de ignorancia ni desconocemos nuestros propios intereses ni desaprovechamos las ocasiones; es que al Teatro no le podemos resistir en verano, y hay quien dice calumniándonos por supuesto, que tampoco en invierno.

Si así no fuera,—dejando á un lado lo de la calumnia, que es harina de otro costal,—podríamos distraernos «más» y aprender algo todos los veranos, pues vendrían las compañías del Español y de la Comedia, y los restos de la familia Tomba, y hasta celebridades artísticas; y probaríamos ahora á la Tubau que también aquí se sabe de ella, y se la estima, y hay ganas de aplaudirla. Nos gusta ella, nos gusta su escuela, nos gustan sus aficiones modernísimas, nos gusta su repertorio... ¡Con cuánto placer iríamos á admirarla en *Fernanda*, en *La dama de las Camelias*, en *El señor d'Albert*, nosotros que abrrrecemos el drama español y no podemos soporiar á esos pedantuelos que se manifiestan sus entusiastas.

En nombre de éstos, ya que viene «á pelo», pudiera prometerse á la empresa, que esta vez, en honor á su eminente intérprete, hasta aplaudirían el «género francés», disimulando, si las hubiera, cualquier escena peligrosa; mas ni aún con esta promesa, que sería cumplida, porque á cada cual hay que juzgarle según lo que es, y sería absurdo pedir *D. Alvaro* ó *La vida es sueño* á una actriz cuya gloria estriba en la *alta comedia* extranjera, dejarla yo de aconsejarla que no se metiera en honduras y de demostrarla que *sin embargo* quedaba la «fatalidad». La gente no iría al teatro ni aun así; los «reclamos» y los «bombos» resultarían inútiles, cuando no contraproducentes; y el calor, el pícaro calor que asfixió á Romea y á Rafael Calvo, asfixiaría á la Tubau, á Palencia y á la empresa que no sabe lo que son nuestras cajas y modistas... ¡Inocente!

Inocente y todo, ella sabrá mejor que yo lo que la conviene; y como por mi parte cumplo con estas leales advertencias, no quiero ser más papista que el papa, más empresario que ella, y me retiro por el foro, expresando el deseo de que cumpla á su vez y pronto lo prometido, á pesar de todos los pesares. Abono no habrá, pero habrá buenas funciones; dinero no sacará, pero obtendrá gloria... ¡La gloria! ¿Qué mejor ganancia para una empresa teatral?

PEDRO SÁNCHEZ.

Los sucesos de Barcelona

Los periódicos de Barcelona que hemos recibido, publican extensos pormenores de los sucesos allí ocurridos.

Dicen que á la hora en que se verificó la agresión estaba la feria en todo su apogeo.

A la puerta del cuartel que da donde se verificaba la feria, estaban de tertulia el comandante de cazadores de Mérida, señor López, hablando con el teniente Sr. Sala, del propio batallón, ambos vestidos de paisano; en un ángulo de la plaza, á algunos pasos del cuartel, el teniente coronel de la fuerza, señor González, conversaba con varias personas.

En el interior del edificio había la guardia compuesta de doce hombres, al mando del teniente Sr. Osorio, dos cabos y un sargento; el resto de la fuerza estaba de paseo en su mayor parte, no llegando á sesenta los hombres que en el resto del cuartel se hallaban. En el cuarto de prevención se hallaba un sargento llamado Clavel, que estaba arrestado á lo que parece.

De pronto, sin mediar señal alguna, los que se hallaban junto á la puerta se encontraron con un grupo de quince hombres armados de trabucos, rifles y pistolas, quienes, encarándoles las armas, se echaron encima del centinela diciendo á uno de los oficiales:

—¡Si 's mohuen fem foch! (Si se mueven hacemos fuego.

El centinela rechazó la agresión con un culatazo; sonó la voz de ¡á las armas! ¡á las armas! y en un momento se produjo una confusión espantosa.

Los guardias municipales fueron arrojados como todo el mundo en las carreras que el pánico de los primeros momentos produjo en las inmediaciones del cuartel; pero los que atravesaron por la alarma acudieron hacia el lugar del suceso, detuvieron en la calle del Notariado á un hombre joven que corría con una pistola.

Las tiendas de la plaza, que tienen puertas vidrieras, resultaron con los cristales rotos, por la avalancha de gente que el pánico producido por los disparos arrojó desparoviada hacia el interior de las mismas, aparte de algún proyectil que penetró en alguna.

Respecto al grito de combate, los más afirman que no hubo ninguno: solamente se dice que un sargento ha dicho que le pareció oír á los agresores al grito de ¡viva la República!

Ha fallecido el desgraciado niño que en la refriega entre los paisanos y los soldados de cazadores de Mérida, recibió un tiro en la espalda. Se llamaba ese niño José Pigan y era hijo del tenedor de libros de la conocida casa del Sr. Mercader.

Otro niño, de nombre Francisco Crunell, se encuentra herido en un brazo, y por úl-

timo, se encuentra también herido un sujeto, de nacionalidad italiana, que tenía un puesto de artículos de hoja de lata en la feria de los Angeles.

—Las personas reducidas á prisión ascendían al número de diez y seis, y se llaman Juan Giró Llorens, Jaime Olot Casanovas, José Huguet Font, Pedro Parcerisa Maset, Valentín Muntaner Borrel, José Codono Roca, Luis Framulla, José Lerch Farriols, Raimundo Ferrer's Parés, Francisco Huguet Ganderó, Agustín Sandoval Salas, Jacinto Ferrer Ferrer, Marce'la Horta, esposa de José Juan Giró, y Teresa Escuder, esposa de Bosch Viñas.

Catorce de los expresados individuos están presos en el cuartel de los Docks, y los otros dos en las prisiones militares.

Todos ellos visten con alguna decencia, y se encuentran incomunicados y con centinelas de vista que ejercen la más exquisita vigilancia.

De otras noticias, las más interesantes son las siguientes:

Según *La Publicidad*, á las seis menos cuarto, cuando ya el ataque al cuartel había pasado, se oyeron dos ó tres disparos que hicieron emprender vertiginosa carrera á los curiosos que se habían ido aglomerando en todas las calles inmediatas; y de nuevo se cerraron tiendas y portales.

Supónese que los tiros que produjeron la segunda alarma, los dispararon dos soldados desde la azotea del cuartel á unos paisanos que, á pesar de sus intimaciones, no se querían retirar del terrado de una casa de la calle de las Remelleras.

El mismo periódico—que niega que se oyeran gritos de «viva la República!»—dice aludiendo á la versión de una jugada de Bolsa:

«En este orden de noticias, se nos citó por persona autorizada el nombre de dos conocidos bolsistas (lo omitimos por consideraciones fáciles de comprender), de un jefe de cuerpos francos, de un tal D... de Martorell y L..., asegurándose que recibieron, como autores principales del asalto del cuartel del Buen Suceso, la cantidad de dos mil duros.

Entre los bolsistas no se daba ningún crédito á esta versión, sosteniéndose con razones que nos parecen de mucho peso la inverosimilitud de la jugada.»

AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del alcalde, señor Pedraja, y con asistencia de los señores Mazarrasa, Barrio, Almiñaque, Zumelzu, Quintana, Reguera, Fresnedo, Lavin, Pérez Molino (don Antonio y don Amós), Lanza, Carre, Aparicio, Trallero, Ortiz de la Torre, Yarza, Agüeros, Docal, Varona, Sollet, Pardo y algún otro, celebró ayer sesión ordinaria el Ayuntamiento.

Se lee el acta de la sesión anterior. El señor Aparicio rectifica lo dicho por un periódico al dar cuenta de esa misma sesión, diciendo entre otras cosas que la alcaldía puede disponer de cantidades siempre que éstas no pasen de lo que al efecto se fija por el Ayuntamiento: alude al pago de unas obras ejecutadas, pago que censuró el señor Lanza, por no haberle autorizado el presidente de la Comisión correspondiente.

El señor Lanza insiste en lo dicho por él en la anterior sesión, y contestado luego por el señor Aparicio, se incomoda y dice: que no es que era que se le ofendía. No pasa más, y es aprobada el acta.

—En votación nominal, y por los votos de todos los concejales presentes excepto el señor Reguera, se acuerda recurrir en alzada contra una resolución de la Delegación de Hacienda relativa á un acuerdo del Municipio recaído sobre un expediente de consumos, y relacionado con la imposición de un pago á don Heracio Soto Llata.

—El Ayuntamiento queda enterado de que

por la superioridad se ha dispuesto que se considere válidas las distribuciones de fondos correspondientes á los meses de septiembre y octubre últimos; que por el Municipio se tenga en cuenta la manera cómo deben efectuarse las distribuciones; que se aneje á los concejales que tomaron los acuerdos que motivan esta resolución, y que se dé cuenta al ministerio de la Gobernación, que es quien resuelve, del expediente incoado por el Municipio sobre el desfalco de la Depositaria.

—Se acuerda también dar las gracias á doña Angela Gaztelu por la cesión á la Academia de música de la Casa de Caridad, de varias partituras, y manifestar á la misma persona que el Ayuntamiento no necesita comprar algunos instrumentos que ofrece, un fig'e entre ellos.

—Pasa á la comisión correspondiente una solicitud de don José M. Bogio pidiendo que se le gratifique por servicios extraordinarios prestados.

—Don J. de Beraza pone en conocimiento del Municipio que ha dejado de funcionar una fábrica de jabón de su propiedad, por haberse sufrido pérdidas con ella.

—Don Antonio Pérez dice que hace varios años se le concedió una parcela de terreno en Peña Castillo, que no pagó la cantidad correspondiente, y que ahora, necesitando el terreno para edificar, desea efectuar el pago.

—El señor Alcalde dice al Municipio que ya se ha redactado el recurso de alzada contra lo resuelto por la superioridad en el expediente incoado contra D. Enrique López Barredo.

—Se acuerda aprobar lo hecho.

—Se acuerda que pase á la Comisión de arbitrios una moción de la Alcaldía proponiendo que se practique las oportunas gestiones, á fin de conseguir que se conceda al Ayuntamiento el derecho de recaudar el impuesto sobre los frutos coloniales.

—La secretaría presenta el extracto de los acuerdos tomados por el Municipio durante el mes de julio.—Se acuerda publicarlo.

—Después de alguna discusión, se acuerda, por once votos contra diez, aprobar un dictamen de la Comisión de Policía proponiendo la supresión del matarife, el pesador y el celador de naves, en la lista del personal del nuevo matadero, dictamen cuya votación había quedado empatada en la sesión anterior.

—El Ayuntamiento, tras un breve debate, acuerda darse por enterado del estado de las arcas del Municipio, presentado por la oficina correspondiente.

—Está sobre la mesa un dictamen de la Comisión de Policía, en el que se propone, además del arreglo de la capilla del cementerio de Ciriego, que en la sesión anterior se acordó llevar á efecto, proceder á un reconocimiento para ver si es posible exhumar los restos mortales enterrados hace cinco años en el cementerio, con el fin de aprovechar el terreno para otros enterramientos.

El Sr. Zumelzu, en un sentido discurso que dió lugar á repetidas muestras de aprobación por parte del público, impugnó lo propuesto en el dictamen.—Una nota cómica: cuando más en silencio se está escuchando los elocuentes párrafos del Sr. Zumelzu, se caen al suelo unas tablas en el fondo del salón, produciendo gran estrépito.—Hasta las tablas—dice entonces el Sr. Zumelzu—se conmueven al oír los horrores á que dará lugar la exhumación de aquellos cadáveres momificados, á quienes habrá que hacer trozos.—Grandes risas.—El presidente llama al orden al público.

Se discute mucho y con calor, interviniendo en el debate varios señores concejales, y puesto á votación el dictamen, es aprobado, por los votos de los Sres. Barrio, Mazarrasa, Almiñaque, Quintana, Reguera, Fresnedo, Elzalde, Lanza, Trallero, Carre, Yarza, Varona, Sollet y presidente, 14; contra los de los Sres. Lanza, Pérez, Molino (don Amós y don Antonio), Agüeros, Docal, Zumelzu, Fernández, Ortiz de la Torre y Pardo, 9.

Varios de estos últimos explican sus votos.

—Se autoriza á D. Doroteo Alcalde para construir un Hotel en el paso de la Concepción.

—Vuelve á la Comisión un dictamen de la de Policía proponiendo que se establezca la pescadería en los Mercados, y vuelve con el objeto de que se averigüe lo que haya acaecido del edificio construido frente á la plaza de Velarde, con destino á la venta de pescado.

—Se acuerda aprobar un dictamen de la Comisión de Policía proponiendo que se obli-

probable es que yo, que no he cazado en mi vida, me considere feliz en la familia de mi tío!

Una nueva aparición interrumpió estas reflexiones.

Era una joven, cuya figura llena de gracia y de expresión, se veía animada con el ardor de la caza: montaba soberbio corcel, negro como el azabache, y salpicado por la espuma que saltaba del bocado: llevaba un vestido poco común entonces, semejante al del otro sexo, y que han llamado después traje de equitación ó de amazona.

Esta moda, que se había introducido durante mi permanencia en Francia, era enteramente nueva para mí: sus largos cabellos negros flotaban á merced del viento, habiéndose roto, en el calor de la caza, el lazo que los tenía sujetos.

El terreno escarpado y desigual, por medio del cual dirigía su caballo con una destreza y serenidad admirables, la detuvo en su carrera, y tuve tiempo para contemplar sus brillantes y animadas facciones, á las que prestaba nuevo embeleso la singularidad de su traje.

—Por el cielo, Sr. Franck, ¿qué sabeis hacer?

—Casi nada, miss Vernon; cuando está ensillado mi caballo, le monto, y ved ahí toda mi ciencia.

—Vamos, tal cual, dijo miss Vernon haciendo correr el suyo á galope.

Teníamos delante una especie de empalizada que cerraba el camino, y adelantéme yo á abrirla, cuando la la saltó mis Vernon sonriéndose; víme precisado á seguirla, y en un instante estuve á su lado.

—Vamos, no perdamos todas las esperanzas; veo que aún podremos hacer algo de vos: á decir verdad, temía no fuérais en Osbaldiston muy degenerado. Pero qué os trae al alcazar de los osos: porque así llaman los vecinos á nuestra casa: supongo que estabais libre de permanecer en Londres.

El tono animoso que usaba conmigo mi graciosa compañera, me animó á imitar su familiaridad, y contento con la intimidad que se establecía entre nosotros, le respondí en voz baja:

—Sería posible, miss Vernon, que

—¿A Markham? Ni aun tengo presente haber oído hablar de autor alguno de este nombre.

—¡No haber leído Markham! ¡Pobre ignorante! ¿no sabeis que es el Alcoran de la tribu salvaje con la cual venis á residir? ¡Markham! es el autor más célebre de cuantos han escrito de cetera! Voy desconfiando de vos, y mucho me temo que no conocais tampoco los nombres más modernos de Gibson y de Bartlet.

—En verdad que no, miss Vernon.

—Y no os avergonzais! Vamos, veo que nos será fuerza negar que sois primo nuestro: ¿no sabeis, pues, herrar un caballo, limpiarle y estrillarle?

—Confieso que mando tales faenas al alféitar ó al caballero.

—¡Increible indolencia! ¿Y sabeis, al menos, quitar á los perros el nervio de bajo la lengua, para que no muerdan, ó cortarles las orejas; llamar á un halcón y disponer la añagaza, ó bien...

—Por favor, evitar mi confusión, pues confieso que no poseo ninguno de esos raros conocimientos.

Al pasar por delante de mí, su caballo dió un salto irregular en el momento en que, habiendo llegado al terreno más llano, le apretaba las espuelas á fin de reunirse á la cacería: me aproveché yo de esta ocasión para acercarme á ella, so color de socorrerla, aunque había visto muy bien que no corría el menor peligro.

La bella amazona no manifestó ni aun el más ligero susto, díome gracias con una sonrisa, y yo me sentí animado á igualar el paso de mi caballo al del suyo, y á permanecer á su lado.

Los triunfantes gritos de los cazadores y el ruidoso sonido de la bocina nos anunciaron que no teníamos ya que darnos prisa, pues se había acabado la caza.

Uno de los jóvenes que había visto ya, se acercó á nosotros, agitando en el aire la cola de la zorra con muestra de triunfo, y como burlándose de mi hermosa compañera.

—Ya lo veo, dijo ésta, pero no me iras tanto ruido. Si Febé no se hallara en una senda cascajosa, añá-

de que se obligue también á los propietarios á establecer sifones en el término de seis meses.

Es aprobada, contra los votos de los señores Lanza, Agüeros y Docal, un dictamen de la Comisión de Consumos, proponiendo que se verifique el pago de lo adeudado por dos de chaquil considerándolo como tal chapas de contenido, según lo ha solicitado don Colli su contenido, según lo ha solicitado don Cesáreo Ortiz.

Se acuerda además: Conceder 265 pesetas de gratificación, ó como resto del sueldo que le correspondía disfrutar por el tiempo que estuvo desempeñando el cargo de jefe interino, al cabo de la Guardia municipal diurna señor Gordón. Votó en contra el señor Perez Molino (D. Antonio).

Son aprobadas las distribuciones de fondos para el corriente mes de Agosto.

La Comisión que le presentó, retiró un dictamen relativo á una servidumbre que dictamen en Miranda, acerca de la cual, y contra el paso por ella ó por muy cerca de ella del nuevo ferrocarril al Sardinero, se ha reclamado.

Queda sobre la mesa un dictamen desestimando una solicitud del señor Peláez Piñera, relacionada con las obras del boulevard del Muelle.

Es aprobado un dictamen favorable á la petición hecha por los propietarios y vecinos de San Martín para que se construya una alcantarilla en aquel barrio.

Después de algún debate, en el que se advierte á la Comisión de obras que carece de facultades para nombrar inspectores ú otros empleados, que no sean meramente obreros, se acuerda aprobar las cuentas de obras ejecutadas por administración en los días 26 de julio á primero del corriente, importantes 275 pesetas.

Una petición del señor Lanza queda sobre la mesa un dictamen de la Comisión de policía proponiendo que se prohíba establecer puestos de venta en las calles á varios vendedores ambulantes.

Es aprobado un dictamen en el que se propone dejar la resolución de una solicitud de los camineros municipales, que piden se les releve de la obligación de encender el alumbrado, para cuando se reforme este y otros servicios.

Es aprobada una distribución de fondos que presenta la Comisión de ensanche.

Se acuerda tomar en consideración y que pase á la Comisión correspondiente una proposición pidiendo que se estudie la manera de evitar los perjuicios que ocasiona á la salud pública la falta de limpieza en la venta del pescado.

El Sr. Lanza hace notar que no hay número suficiente de concejales en el salón, y en vista de ello, se levanta la sesión á las nueve menos cuarto.

SECCION DE NOTICIAS

Quienes detuvieron en Lugar del Monte, á Paulino Toca, autor del crimen cometido pocos días hace en la Alameda segunda, fueron los serenos Francisco Arando y Manuel Valdivielso.

Anoche falleció en esta capital el conocido médico cirujano D. Paulino García del Moral, á cuya familia hacemos presente el sentimiento que en nosotros ha producido la noticia de tan lamentable suceso, para sobrellevar el cual le deseamos la resignación cristiana, el más eficaz lenitivo de las grandes tristezas de la vida.

Según noticias de Madrid, el general Martínez Campos ha retrasado por unos días su proyectado viaje á Liérganes.

CHORIZOS

Se han recibido grandes partidas de CAN-DELARIO y ASTURIAS en LA UNIVERSAL, Blanca, 19.

La Industrial Fábrica de Mosáicos V. Valderrama. (Léase el anuncio en 4.ª plana.)

LA GESTORA

TELÉFONO 531.—ALAMEDA 1.ª, 12, BAJO AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

Compra, venta y administración de fincas. Colocación de capitales con hipoteca ó pagaría. Informes comerciales. Se encarga de cuantos asuntos la confien. Correspondencia con sello á la Dirección, Sr. Bohigas y Compañía.

Como local.

La jira á Cubas —La primera de la temporada fué la de ayer.

Casi entera se trasladó la colonia del Sardinero á bordo del *Corconera* núm. 4, que es el destinado á esas jiras ya famosas.

Aun cuando la marea no daba para remontar el río tanto como ha de dar la de mañana, la expedición cumplió su fin recreativo, útil, ameno y provechoso para el cuerpo y para el ánimo, que es el de sacarnos de la rutina más ó menos grata—pero al fin rutina—de la vida urbana ó de balneario y ofrecernos un atractivo de las excursiones, hoy por mar, mañana por tierra, con que nos brindan costas y montañas.

Como arriba indicamos, la expedición de mañana se hará todavía en más favorables condiciones, y probablemente será, por lo mismo, más numerosa si cabe, es decir, si es posible que quepa ya más gente en el *Corconera*.

Concierto.—He aquí el programa del concierto que se celebrará en el Circo de la Alameda esta noche á las nueve, y en el cual tomarán parte los señores Guervós, Pera Nevot, profesor de laud, y el joven violinista Alfredo Fernández, discípulo predilecto del señor Monasterio:

PRIMERA PARTE

- 1.º *Muy linda*, valse, Waldteufel; Nevot y Guervós.
- 2.º *Gondoliera*, canzone é tarante'a, Litz; Guervós.
- 3.º *Fantasia ó Escena de baile*, Beriot; Fernández y Guervós.

SEGUNDA PARTE

- 1.º *El Año pasado por agua*, mazurka, Chueca; Nevot y Guervós.
- 2.º *Rapsodie hongroise*, Litz; Guervós.
- 3.º *Adios á la Alhambra*, Monasterio; Fernández y Guervós.

TERCERA PARTE

- 1.º Preludio de *El Anillo de Hierro*, Marqués; Nevot y Guervós.
- 2.º *Pavana*, A.: *Sevillana*, B, Albeniz; Guervós.
- 3.º *Jota de La Bruja*, Chapí; Guervós y Nevot.
- 4.º *Tarantela*, Vieuxtemps; Fernández y Guervós.

—Plateas 10 pesetas; palcos 7; pista y sillars 2; asientos de palco con entrada 1 50.

Regatas.—Esta tarde—suponemos que si el tiempo no lo impide—no vaya á suceder lo que el día de las regatas del Sardinero—esta tarde se celebrarán en la bahía las dispuestas por el Club y el Ayuntamiento y anunciadas para el día 10.

Casino del Sardinero.—A juzgar por el crecido número de localidades que ayer había pedidas, puede asegurarse que al concierto de esta tarde asistirá numerosísimo público, como es de rigor figurando en los programas artistas tan eminentes como Arbós, A beniz y Rubio, y como es de presumir tratándose de quienes con tan grandes simpatías cuentan en esta ciudad, á donde traen como objeto principal el de despedirse de sus buenos amigos, que son cuantos profesan amor al arte músico; despedida esa cuyo recuerdo quieren los notables concertistas hacer duradero, proporcionando ocasión de aplaudir y admirar aquellas maestrías y aquellos primores y aquel dominio absoluto de los instrumentos por que en todas partes han sido los famosos artistas admirados y aplaudidos.

La casa Steinway, de Nueva York, de fama universal, ha remitido á esta ciudad un magnífico piano de cola, digno instrumento para un artista como el eminente D. Isaac Albéniz, y en el cual ejecutará éste las piezas á su cargo de los conciertos.

La remisión de este valioso instrumento, que ha sido muy detenidamente examinado por pianistas y aficionados de la ciudad, unánimes en el elogio de la construcción del mismo, es una promesa más para los asistentes á los conciertos, que podrán así apreciar en toda su plenitud los conocimientos musicales del insigne artista citado.

Después del concierto, como ya dijimos ayer, habrá baile, ejecutándose seis escogidas piezas.

Los concurrentes de la ciudad podrán tomar billetes de ida y vuelta en el tranvía.

Audiencia.

Por la sección primera se ha dictado sentencia de conformidad con las partes en causa instruída en el Juzgado de Villacarrido contra la jitana Encarnación Pirá Giménez (a) la Nend, á la que se condena como autora de un delito de hurto y en atención á ser de edad de doce años, á la multa de 125 pesetas y al pago de las costas, abonándosele la mitad del tiempo de prisión provisional que ha sufrido, y toda vez que con ese abono tiene cumplida la pena impuesta, se ha mandado ponerla inmediatamente en libertad.

Ayer se vió en juicio oral ante la sección segunda la causa instruída en el Juzgado de Reinosa contra Vicente Rodríguez Ruíz, vecino de Villaescusa de Ebro.

El señor teniente fiscal calificó los he-

chos constitutivos de un delito de lesiones graves y de autor al procesado, pidiendo de le condene á un año y un día de prisión correccional y á que indemnice en 100 pesetas al ofendido Toribio González.

El letrado encargado de la defensa aceptó la calificación fiscal y la participación que se atribuye á su patrocinado, pero apreció en favor de éste la circunstancia atenuante de haber sido amenazado por el perjudicado; por lo que solicitó se le condenara solamente á cuatro meses y un día de arresto mayor.

Por la sección segunda ha sido absuelto libremente del delito de exacciones ilegales y estafa por que fué procesado en el Juzgado instructor de esta ciudad, Fructuoso Gorchategui.

SERVICIO TELEGRAFICO DE EL ATLANTICO EXTRANJERO.

República argentina Londres 5.

El Gobierno argentino ha presentado al Senado un proyecto de ley de emisión de cincuenta millones de duros para la creación de un Banco argentino.

En Bolonia Roma 5.

Se han vuelto á repetir en Bolonia las manifestaciones de paisanos hostiles á la oficialidad del regimiento de infantería.

INTERIOR

Los sucesos de Barcelona. Madrid 5.

Dicen de Barcelona que se ha descubierto todo el complot que ha originado el asalto allí ocurrido.

Se han efectuado cuatro nuevas prisiones, habiéndose prestado declaraciones importantes, que retrazarán la elevación de la causa á plenario.

El Consejo de Guerra tardará algunos días en reunirse.

Los heridos en la pasada refriega se hallan en estado más satisfactorio.

El niño Pignan, herido también, ha fallecido.

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra publica una Real orden en que se manifiesta al Capitán general de Cataluña el agradecimiento de la Reina por el comportamiento de la tropa y de los oficiales de la guarnición de Barcelona que rechazaron á los agresores.

Se dice que en el caso de fallecer los soldados heridos, el Consejo condenará á la pena de muerte á los presos cogidos con armas en la mano.

Consejo de Ministros. Madrid, 5.

El Consejo de ministros, que hoy se ha reunido, ocupóse de los sucesos de Barcelona, acordó aprobar la ponencia del Sr. Silvea sobre el concierto económico con las provincias vascongadas, resolvió varias competencias entre los ministerios de la Guerra y Ultramar, designó á los señores Azcárraga y Silvea para radactar el reglamento sobre aplicación de la ley de destinos civiles á los sargentos, y aprobó varios expedientes administrativos.

Apaleado. Madrid 5.

Los portugueses emigrados en esta Corte han apaleado hoy en la estación de las Delicias al exministro portugués señor Navarro, que llegó á Madrid de paso para París. La policía protegió al exministro, y detuvo á los agresores.

Sección ruidosa.—Moret y Canalejas. Madrid 5.

El Ayuntamiento ha celebrado hoy una sesión doble, que ha sido muy ruidosa, y en la cual se presentó un voto de censura al alcalde, que, puesto á votación, fué desechado.

—Se dice que ha surgido un

UNICA Y VERDADERA GRAN EMPRESA GENERAL

REDEDICION Y SUSTITUCION DE MOZOS ALISTADOS PARA EL PRESENTE REEMPLAZO

ESTABLECIDA EN MADRID, CALLE DE TOLEDO, 56, PRAL.

BAJO LA DIRECCION DE DON FELICIANO SALUSTIANO

REPRESENTANTE EN ESTA PROVINCIA:

D. ROMAN MANGUERO ARES

PROCURADOR Y AGENTE DE NEGOCIOS

Oficinas: Calle de San Francisco, 31, pral.

Hasta hoy ha sido una necesidad sentida por las familias no disponer de suficientes recursos para redimir á sus hijos del servicio militar activo en los ejércitos de Ultramar, pero aquella ha desaparecido desde el momento que esta acreditada Agencia se compromete á librarnos de tan penoso servicio por la cantidad de ciento cincuenta ó setenta y cinco pesetas, que los interesados constituirán en depósito, antes del sorteo, en respetable y acreditada casa de comercio que esta empresa tiene designada.

Verifica también otras importantes operaciones, todas ellas beneficiosas á los intereses del particular contratante. Pídanse detalles y prospectos al expresado señor representante, quien los facilitará extensos y sin interés.

disgusto entre los señores Moret y Canalejas.

Otras noticias. Madrid 5

«El Pais» publica una carta del señor Asensio Vega, acogiéndose á la amnistía.

—El comandante del «Infanta Isabel» cumplirá dos meses de arresto en la fragata «Gerona.»

—Mañana saldrá para Biarritz el señor Cánovas, que irá con frecuencia á San Sebastián.

—El ministro de Hacienda ha ido á Fuenterrabía, donde se le ha muerto un hijo.

—Ha producido agitación en Lérida la resolución de la Junta de defensa nacional contraria á la construcción del ferrocarril de No-guera Pallaresa.

M.

COTIZACIONES.

BARCELONA. 6 50 tarde.	Día 4.	Día 5.
4 por 100 interior	75,95	75,22
» exterior	76,80	76,97
» amortizable	00,88	00,00
Billetes hipotecarios de Cuba	15,15	104,75
Acciones de ferrocarriles del Norte	64,04	63,30
Id. del Banco Hispano Colonial	00,00	00,00
Id. del Crédito Mercantil	00,00	00,00
Id. del ferrocarril de Tarragona á Barcelona y Francia	86,80	86,40
MADRID. 8 noche.		
4 por 100 interior	76,00	75,50
» exterior	77,00	76,45
» amortizable	88,20	88,00
Billetes hipotecarios de Cuba	105,25	105,00
Id. emisión de 1890	99,00	98,80
Acciones del Banco de España	416,00	416,00
Acciones tabaqueras	00,00	86,00
Cambio sobre Londres	00,00 p.	78,00
Idem sobre París á 8 div	7,40 %	7,29
BOLSA. Madrid—12 noche.		
4 por 100 interior	76,10	75,60

CAOBA

Se vende una partida. Dará razón Severiano Portilla.—(Agente de Aduanas).

VAPOR RODAS

PASEO MARÍTIMO

Con motivo de las regatas, esta tarde, si el tiempo favorece, hará una expedición por la bahía y el mar.—Precio: Puente y popa, 1,50 pesetas. Proa, 1 peseta.

COMPANIA del ferro-carril minero Castro-Alen.—Anuncio de subasta de traviesas.—Habiendo quedado desierta la subasta de 3.000 traviesas de madera de roble anunciada para el día 12 del corriente, el Consejo de Administración ha acordado anunciar otra para el 12 de Agosto próximo á las 11 de la mañana, que se verificará en las oficinas de la Compañía por el sistema de pliegos cerrados, admitiéndose propuestas para hacer la entrega de traviesas en el muelle de esta villa.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en las oficinas de la Compañía en Castro, y en la del que suscribe en Bilbao, Córreo. 19, pral.

Castro Urdiales 13 de Julio de 1891.—El Presidente del Consejo de Administración, —Luis de Ocharín.

ESCOCIA LEGITIMO SUPERIOR LANGA FINA DE ESCOCIA ATARAZANAS 16. VIUDA DE VELASCO

LA INFANCIA

12, BLANCA, 12

Preciosos trajes y abrigos de niños y niñas Hay gran surtido en trajes de dril muy variados y económicos. Géneros del reino y extranjeros para trajes de caballeros á precios muy arreglados.

LIQUIDACION

CALLE DE SAN FRANCISCO 19 PRAL.

Sombreros de señora, confecciones, tejidos de seda y lana, todo de última novedad. Sombreros de paja desde una peseta.—Cintas desde 60 céntimos pieza de 12 metros.—Grupos de flores desde 60 céntimos.—Tules, gasas, puntillas, encajes.—Plumas, galones de oro fantasía, vestidos bordados.—Tapetes de mesa.—Mantas de seda, desde 12 pesetas, etc. etc.

PRECIOS FIJOS.

AYUNTAMIENTO DE LA HERMANDAD DE CAMPO DE SUSO FERIA

DE LA ASUNCION Y SAN ROQUE

Los días de Nuestra Señora y San Roque, 15 y 16 del próximo mes de Agosto, se celebrará en el pueblo de Espinilla, centro de esta Hermandad, capital de su Ayuntamiento, y sitios de los Campos del Argomal y Cespenera, en los cuales abundan los pastos y las aguas, la feria de ganados vacuno, lanar, cabrío y de cerda, tan renombrada por los resultados altamente satisfactorios obtenidos desde su creación, en razón á ser el punto más productivo y una de las mejores razas de la provincia.

La corta distancia de una legua por camino real que hay desde la estación del ferrocarril con coches diarios, es una gran ventaja para los ganaderos y gentes que deseen concurrir á la feria.

Los ganados no pagan impuesto alguno, y podrán disfrutar durante los dos días los pastos de egido y común aprovechamiento de los dos barrios de que se compone este pueblo.

Espinilla y Julio 31 de 1891.—Facundo de Celis.—Eliás Gutiérrez, Secretario.

LIERGANES

SANTANDER

GRAN FONDA DE FEDERICO SOTO.—La más cercana al balneario.—Esmerado servicio.—Servidumbre escogida.—Alimentos sanos y abundantes.—Precios económicos y al alcance de todas las fortunas.—Servicio extraordinario de comidas para las visitas de los bañistas. (20)

MAIZ SUPERIOR

Se espera del 12 al 14 de este mes un cargamento, cuyo precio será arreglado. Dirijan se los pedidos á los señores don José María González Trevilla, Diestro y Junco y don Leandro Hermosilla, del comercio de Santander.

HOTEL DE CASTILLA

SARDINERO

En el RESTAURANT de este acreditado Hotel se sirven almuerzos ó comidas al precio de cinco pesetas cubierto. Las comidas de encargo ó á la carta son á precio convencionales.

¿PUEDEN CURARSE RADICALMENTE LAS HERNIAS

Si. Con el braguero *Céntrico regulador y aclusor-restrictivo*, aparatos inventados por el reputado especialista D. Pedro Ramón, para la curación de las quibraduras; aprobados por la Real Academia. Su autor tiene concedidos dos reales privilegios.

Carmen 84, piso 1.º, Barcelona. (Pídase el catálogo).

Imprenta de EL ATLANTICO SANTANDER



**LA INDUSTRIAL
GRAN FABRICA DE MOSAICOS VENECIANOS**

PRIMERA DE AMBAS CASTILLAS

Premiada en varias Exposiciones con tres diplomas de honor y tres medallas de oro

VENANCIO VALDERRAMA

LOPZ DE VEGA, NÚM. 23. TELÉFONO NÚM. 2165
SANTANDER



Especialidad en toda clase de mosaicos en colores y tamaños, para iglesias, cafés y usos interiores de las casas, lo mismo que baldosas estriadas de varios dibujos y dimensiones para vías públicas, azoteas y terrados.

También se elaboran veladores, mesas, balaustrades, peldaños figurando alfombra, pilas de agua bendita y cuantos objetos de adorno me encarguen en maqueado y con incrustaciones de todos colores.

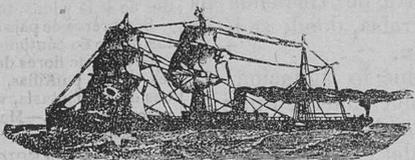
NOTA Esta casa demostrará una vez más la bondad de sus productos, con el pavimento hidráulico que se está colocando en la gran avenida del Muelle de esta capital.

OTRA Se remite el catálogo general de la casa franco de porte á quien lo pida.

Comisión.—Exportación.

Compagnie Générale Transatlantique.

VAPORES-CORREOS FRANCESES
MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS
A LA

Habana y Veracruz

SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de Agosto, saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado **LAFAYETTE** Capitán NOUVELLON.

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas cámaras; á los de tercera clase se les dá pan fresco y vino todos los días.

A BORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES
Se dá excelente trato y se habla español.

Para Colón con escalas en Pointe á Pitre, Basse Terre, Saint Pierre, Fort de France, Trinidad, Caripano, La Guaira, Puerto Cabello y Savanilla.

Saldrá de Santander el 27 de Agosto el vapor **CANADA** Capitán SERVAN

Para Burdeos y el Havre, saldrá de Santander el 14 de Agosto el vapor **SAINT LAURENT** y para Saint Nazaire el **SAINT GERMAIN** el 29 de Agosto el vapor

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previéndolo previamente.

Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores Vial é hijo, Muelle, 30; teléfono número 58.

LA BANDERA ESPAÑOLA
Línea de vapores-correos españoles entre Santander y la Isla de Cuba

SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS Á ESTE SERVICIO.

Castellano de 4.654 ts.	Gaditano de 5.145 ts.
Catalán de 8.574 "	Buskaro de 4.700 "
Navarro de 5.770 "	Santanderino de 5.400 "
Gallego de 4.680 "	Palentino de 4.900 "
Murciano de 4.410 "	Madrideno de 5.680 "

Para la Habana, Matanzas, Caibarien, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Saldrá de este puerto el 19 de Agosto, el vapor nombrado **EUSKARO** su capitán don Martín Zabala.

Admite carga á flete y pasajeros. El siguiente vapor será el **GADITANO**

que saldrá el 19 de agosto. Para más informes dirigirse á sus consignatarios los señores don Elías Llera é Hijos Muelle 19.—Teléfono, número 46.

LINEA DE VAPORES SERRA

NUEVO SERVICIO DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

ENTRE

Santander y la Isla de Puerto-Rico

POR LOS GRANDES Y MAGNIFICOS VAPORES

IDA, TERESA, OLIVIA, PAULINA Y MARIA

SALIDAS QUINCENALES

Para San Juan, Fajardo, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayaguez, Aguadilla y Arecibo

SIN TRASBORDO

Saldrá de este puerto el 5 de Agosto el rápido vapor

RITA

Admite carga á flete y pasajeros. Para más informes dirigirse á su consignatario don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle, número 5.—Teléfono, número 37.

Abraham Otero

Almacenista, Importador y Exportador de Vinos finos, Tintos, Blancos, Genero y Champagne.

Servicio interior á domicilio.—Se reciben los encargos vinos para esta casa, hasta las seis de la tarde en los establecimientos siguientes:

Confitería Gaditana, MUELLE 16.
D. Francisco Fons, RIBERA 9

Sres. Capa y Moral, SAN FRANCISCO
Bazar de San Francisco, IDEM 33

Se remiten gratis muestras y notas de precios á quien las solicite

ALMACENES, DESPACHO Y ESCRITORIO: MENDEZ NUÑEZ, 12, SANTANDER.



PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

El magnífico vapor inglés **BRITANNIA**, de 4.289 toneladas, saldrá de Santander el 6 de Setiembre para Río-Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y puertos del Pacífico. Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

PRECIOS DEL PASAJE EN 3.ª CLASE INCLUSO MANUTENCIÓN

Para Río-Janeiro	150 pesetas.
» Montevideo	160 "
» Buenos Aires	165 "
» El Pacífico	400 "

Además pagará cada pasajero dos pesetas por impuesto para la Hacienda. Para más informes, dirigirse á sus consignatarios Sres. Dóriga é hijos, y Botín.

LINEA DE VAPORES «SERRA»

Y

COMPANIA DE NAVEGACION «LA FLECHA»

Servicio semanal de vapores correos

ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

CAROLINA, GRACIA,
FRANCISCA, LEONORA,
BENITA y ALICIA.

EDUARDO, SERRA,
GUIDO, HUGO, ENRIQUE,
PEDRO y FEDERICO.

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES

para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitas.

Los vapores nombrados á continuación, serán despachados como sigue, á admiten carga y pasajeros para
Habana, Matanzas, Nuevitas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos. } Gracia el 5 de Agosto.
Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarien, Santiago de Cuba y Cienfuegos. } Francisca el 12 de id.
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos. } Hugo el 19 de id.
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos. } Leonora el 26 de id.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. } Pedro el 2 de Septbre.

Consignatario en Santander D. Francisco Salazar, sucesor de D. Cándido Salazar Muelle, núm. 5.—Teléfono, número 37.

COMPANIA DE NAVEGACION FLUVIAL Y MARITIMA. IBARRA Y COMPANIA SEVILLA.

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE BILBAO, SEVILLA Y MARSILLA CON ESCALAS EN LOS PUERTOS INTERMEDIOS.

Saldrá de Santander todos los martes para Sevilla, y todos los sábados para Marsella.

El sábado 24 de julio saldrá para Barcelona y escalas el vapor capitán don Tomás Garartazu. El martes 28 de julio saldrá para Sevilla y escalas el vapor capitán don Lino Garay.

Consignatario en Santander don Aurelio Martínez Zorrilla. Teléfono número 35. NOTA. En esta consignación se aseguran las mercancías que se embarcan en los vapores de esta Empresa ó de cualquiera otra.

CURACION RAPIDA

DE LA TOS FERINA

Con los jarabes de L. R. S., médico de Renedo.

Depósito en Santander, droguería de Pérez, Molino y Compañía, y en la farmacia de Molino, Torrelavega y F. de Rodríguez, Renedo.

PASTILLAS BONALD

Cloro—boro—sódicas á la cocaína.)

La mejor que se conoce para la curación de las enfermedades de la Boca y garganta.

Precio de la caja con su instrucción 2 PESETAS.

Se venden en la farmacia de Vega, Plaza Vieja, número 2, Santander.

MEDICO HOMEOPATA
Consultas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de 1 y de 4 á 7 t. Dr. Giffre, Compañía



Muebles baratos con pisa de maderas de hierro. Sres. Jacob y seff Kohn, de Santander; almacén de muebles de Basila, Vado número 7 (Plaza de la Libertad).

DEPÓSITO DE AGUAS MINERALES

DE

Alceda, Archena, Caldas de Besaya, Carabaña, Carratraca, Hoznayo (Francia), Liérganes, Loeches (La Maravilla, La Margarita), Marmón, Mondariz, Ontaneda, Panticosa, Rubinat, Solares, Sobrón, Alet, La Bona, Birmenstorf, Carlsbad (Sprudel, Mühlbremen), Contréxville, Eaux-Neues, Evian (Cachat), Friedrichshal, Hufeyady (Janos), Orezza, Royat (Saint Galmier (Badoit), Spa, Vals, (Vivaraies, 3, 5, 7), Pauline, Saint-Desirée, Prethuisse, (Dominique) Vichy (Grande Grille, Hopital, Celles Hauterive, Saint-Yorre), etc., etc.

FARMACIA DEL DR. HONTAÑÓN

HERNAN-CORTÉS, 2

VACUNA (COW-POX) DEL INSTITUTO SUIZO

Farmacia del Dr. Hontañón

HERNAN CORTÉS,

EL ATLANTICO.

PERIÓDICO DIARIO.

Plazuela de la Luna, número 3

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

TARIFA DE ANUNCIOS

Santander.—Un trimestre	5	Cuarta plana, 0'05 de peseta por línea.—Tercera, 0'10.—Idem en primera plana, 0'20.—Reclamos, 0'30.—Primera plana, 0'30.—Esquelas variables: en primera plana á 2 columnas, 20 pesetas; idem á una, 15.—Segunda plana, á 2 columnas, 15; idem á una, 10.—Cuarta plana á 2 columnas, 10; á una, 5.—Comunicados á convenienciones.
Fuera de la capital.—Idem	5'50	Rebajas á los suscriptores en las esquelas y proporcionales al número de inserciones en los anuncios. (Pago anticipado).
Europa y Antillas.—Idem	10	
Países de la Unión Postal y Filipinas	15	

RON BACARDI

LA BEBIDA MAS HIGIÉNICA Y PURA QUE SE FABRICA EN EL GLOBO

UNICO REPRESENTANTE para esta provincia, D. MANUEL CAJIGAS.

DEPOSITO PERMANENTE EN SANTANDER,

Calle de Colosía, núm. 2, esquina á la Aduana, almacén de Ultramarinos. EL LOUVRE, DE MANUEL MIER